



**LISTA DE ACUERDOS DICTADA POR EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA, EN MATERIA ELECTORAL, DEL DÍA TRECE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO.**

<b>No.</b>	<b>EXPEDIENTE No.</b>	<b>PARTES</b>	<b>SENTIDO</b>
1	Cuaderno de Varios	<b>C. Joel Enrique Mendoza Rodríguez</b>	Se tiene por recibido juicio ciudadano; se ordena remitir a la autoridad señalada como responsable para tramite de ley; se ordena la apertura de un cuaderno de varios; fijar cedula en estrado físicos y electrónicos.
2	<b>RA-TP-45/2021 Y acumulado RA-SP-49/2021</b>	<b>Partido Revolucionario Institucional Vs Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana</b>	Se tiene al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, atendiendo requerimiento; se ordena agregar documentales al expediente en que se actúa.  Se tiene al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, atendiendo requerimiento; se ordena agregar documentales al expediente en que se actúa; se ordena requerir de nueva cuenta al referido Instituto.
3	<b>JOS-TP-35/2021</b>	<b>Partido Revolucionario Institucional Vs C. Francisco Alfonso Durazo Montaña y otro</b>	Se tiene a la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, remitiendo expediente tramitado en vía de Juicio Oral Sancionador, la denuncia interpuesta por el Partido Revolucionario Institucional, así como informe circunstanciado; se señalan las doce horas con treinta minutos del día dieciocho de mayo de dos mil veintiuno, para la celebración de la audiencia de alegatos; se tiene reconocido a las partes domicilio y cuentas de correo electrónico, para oír y recibir notificaciones así como personas autorizadas para recibirlas; se turna expediente; fijar cedula en estrado físicos y electrónicos.
4	<b>JOS -PP-45/2021</b>	<b>C. Moisés Jesús López Aguilar Vs CC. Jesús Antonio Pujol Irastorza y Edgar Alonso Sosa Camargo</b>	Se tiene a la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, remitiendo expediente tramitado en vía de Juicio Oral Sancionador, la denuncia interpuesta por el C. Moisés Jesús López Aguilar, así como informe circunstanciado; se señalan las trece horas con treinta minutos del día dieciocho de mayo de dos mil veintiuno, para la celebración de la audiencia de alegatos; se tiene a la parte denunciante señalando autorizados así como cuenta de correo electrónico, para oír y recibir notificaciones; se ordena requerir a la parte denunciante; se tiene a las partes denunciadas, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones así como cuenta de correo electrónico y personas para recibirlas; se ordena formar expediente; fijar cedula en estrado físicos y electrónicos.
5	<b>RA-TP-58/2021</b>	<b>C. Yadira Catalina Cota Lugo Vs Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana</b>	Se tiene al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, atendiendo requerimiento; se ordena agregar documentales al expediente en que se actúa; se turna para resolución.

6	JDC-PP-80/2021	C. Iram Rodríguez Ramírez Vs Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se ordena requerir al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.
7	JDC-PP-86/2021	C. María Esthela Mar Castañeda Vs Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de MORENA y otros	Se ordena requerir a la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de MORENA.
8	JDC -TP-88/2021	C. Olivia López Gutiérrez Vs Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de MORENA y otros	Se tiene a la Comisión Nacional de Elecciones y Comisión Nacional de Honestidad y Justicia ambos de MORENA, atendiendo requerimiento; se tiene por cumplido lo ordenado en auto de fecha veintisiete de mayo, se deja sin efecto lo ordenado; se ordena agregar las documentales al expediente en que se actúa.
9	JDC-PP-89/2021	C. Vicente Carlo Estrella Ayón Vs Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de MORENA y otros	Se ordena requerir a la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de MORENA.
10	JDC-TP-93/2021	C. Saturnino Armenta Aguilar Vs Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se tiene por recibido juicio ciudadano; se tiene a las partes señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas para recibirlas; se tiene por recibido informe circunstanciado; se ordena formar expediente; fijar cedula en estrado físicos y electrónicos.

Total, de asuntos listados: diez.

Hermosillo, Sonora, a 14 de Mayo de 2021.

ATENTAMENTE



LIC. HÉCTOR SIGIFREDO II CRUZ INIGUEZ

SECRETARIO GENERAL

